

# COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE AREQUIPA

## JUEGOS DEPORTIVOS INTERNOS 2019

### BASES ESPECÍFICAS POR DISCIPLINA

#### V O L E Y

1. La presente disciplina, se desarrollará en las categorías:
  - DAMAS LIBRE
  - VARONES LIBRE
  - MIXTO LIBRE.
2. Se jugará, ganar dos sets en un máximo de tres. Los dos primeros sets, se jugarán a VEINTICINCO (25) puntos con diferencia de dos puntos, de haber un tercer set, éste se definirá a QUINCE (15) puntos, también con diferencia de dos puntos; siempre bajo el sistema de Rally Point.
3. Cada equipo inscribirá un mínimo de cuatro (4) jugadores y un máximo de seis (6), los que deberán de presentarse correctamente uniformados y con los números en las camisetas.  
El uniforme es: camiseta, short, pantaloneta ó buzo del mismo color y zapatillas.
4. Al ingresar al campo de juego los deportistas entregarán su Carné de Colegiado o DNI al árbitro del partido.
5. Se podrán realizar hasta seis sustituciones, un jugador sustituto puede entrar al juego en forma ilimitada en lugar de un jugador de la formación inicial, y el que podrá solamente ser reemplazado por el jugador que lo reemplazó.
6. Para iniciarse un partido cada equipo presentará como mínimo 4 deportistas, caso contrario, perderá el partido por W.O. por estar incompleto, solo hasta antes de comenzar el segundo set.  
Los equipos que inicien su partido con menos jugadores, deberán completar a SEIS (06) jugadores antes de empezar el segundo set, caso contrario perderá por WO.
7. Los partidos se realizarán exactamente a la hora programada por la Asamblea de Delegados, otorgándose una tolerancia de diez minutos para el primer partido y de cinco minutos para los siguientes, cumplida dicha tolerancia, los árbitros procederán a decretar el W.O. al equipo o equipos ausentes.
8. Se otorgará DOS puntos al **equipo ganador**, UN punto al **equipo perdedor** y CERO puntos al **equipo perdedor por WO**.
9. El equipo que incurra en dos WO, será retirado de la disciplina, quedándose con los resultados obtenidos hasta ese momento, así mismo se les otorgarán los puntos a los equipos con que le faltara jugar.
10. El sistema de sanciones se hará de acuerdo al cuadro de las Reglas Oficiales del Voleibol.
11. Para determinar la clasificación final, se considerará:
  - Los puntos ganados por partido. - Coeficiente de Sets. - Coeficiente de Puntos. - El resultado del partido entre los empatados.Para el voleibol mixto, se considerará en su conformación no menos de UNO ni más de TRES varones  
La altura de la net será:
  - de 2.43 m. para Vóley varones libre - de 2.43 m. para Vóley Mixto - de 2.24 m. para Vóley damas libre. Además se podrá jugar con un LIBERO.
12. Para iniciarse un partido de Vóley Mixto cada equipo presentará como mínimo 4 deportistas de los cuales mínimo una Dama o un Varón, caso contrario perderá el partido por W.O. por estar incompleto.
13. Deberán completar a SEIS jugadores al empezar el segundo set, caso contrario perderán por WO.
14. Los puntos no considerados en estas normas, serán resueltos por el Comité de Deportes, en base al reglamento de los juegos CONREDE.

## FULBITO

1. La presente disciplina se desarrollará con cuatro categorías para los varones y una categoría para damas bajo especificaciones especiales.
2. Se jugarán dos tiempos de veinte minutos por cinco de descanso, tanto para damas como para varones.
3. Cada equipo inscribirá un mínimo de cuatro (04) y máximo seis (06) jugadores, los que deberán presentarse debidamente uniformados y con su numeración respectiva (camiseta, short, medias). Las damas podrán utilizar en lugar del short, pantaloneta ó buzo, y los arqueros tanto en damas como en varones podrán utilizar buzo de color diferente a los colores de su equipo y del equipo adversario.
4. Al ingresar al campo de juego los deportistas deberán entregar al árbitro del encuentro su correspondiente Carné de Colegiado o DNI.
5. En Fulbito Varones categoría libre, el equipo podrá realizar un máximo de SEIS cambios, sin reingresos (no puede reingresar el jugador cambiado).
6. En las categorías de Mayores, Sénior y Master, los cambios son ILIMITADOS y con un reingreso por cada jugador, es decir que un deportista cambiado solo podrá reingresar una sola vez.
7. En Fulbito Damas categoría libre, los cambios son ilimitados y las deportistas podrá reingresar también en forma ilimitada durante el partido.
8. Todos los partidos se desarrollan exactamente a la hora programada por Asamblea de Delegados, concediéndose una tolerancia, diez minutos para el primer partido y de cinco minutos para los siguientes; cumplida la tolerancia los árbitros del encuentro procederán a decretar el W.O. al equipo ausente.
9. Los equipos tanto damas como varones en todas sus categorías deberán presentarse con un mínimo de cuatro jugadores, caso contrario perderá por W.O.
10. El puntaje a otorgar será el siguiente: - **GANADOR** : Tres puntos. - **EMPATE** : Un punto a cada equipo. - **PERDEDOR** : Cero puntos. - Equipos que pierdan por WO: Menos tres puntos
11. El equipo que incurra en dos WO, será retirado de la disciplina, quedándose con los resultados obtenidos hasta ese momento, así mismo se les otorgarán los puntos a los equipos con que le faltara jugar.
12. La acumulación de dos tarjetas amarillas, se sancionara con una fecha de suspensión.
13. La tarjeta amarilla que no haya sido cancelada de acuerdo al plazo establecido (20:00 Horas del día viernes anterior a su participación INHABILITA al deportista de jugar esa fecha).
14. La tarjeta roja suspende automáticamente al jugador por una fecha, salvo penalidad mayor por una falta más grave, de conformidad a lo establecido en el punto 13 (Expulsiones) de las presentes Bases Generales.
15. Será declarado CAMPEON de la disciplina el equipo que termine en el primer lugar, de existir un empate en puntos se definirá de la siguiente manera:
  - Dos Equipos, definirán en un partido adicional y la ejecución de cinco penales.
  - Tres o más Equipos, definirán el campeonato los dos mejores equipos ubicados por diferencia de goles y partidos, de haber empate en todo se realizara un sorteo para la definición.En el partido final, de existir empate en el tiempo reglamentario, se ejecutaran 5 (cinco) penales por equipo.  
De persistir el empate se continuará con la ejecución de penales por los integrantes que terminaron el partido en cada equipo hasta romper la paridad en el marcador y definir el ganador.  
Por ningún motivo y en ninguna categoría se jugara tiempo suplementario.  
Para definir las demás ubicaciones, se aplicará la diferencia de goles y partidos.
16. Los puntos no contemplados en las presentes Bases, serán resueltos por el Comité de Deportes de acuerdo a las normas establecidas en el Reglamento de los Juegos CONREDE.

## FUTBOL

1. Disciplina para varones categoría libre.
2. Se jugará dos tiempos de veinte minutos cada uno y cinco minutos de descanso entre cada tiempo.
3. Cada equipo podrá inscribir en la planilla de juego como mínimo a 7 (siete) y máximo 11 (once) jugadores, los que deberán presentarse también debidamente uniformados y numerados. En esta disciplina se salva W.O. con siete (7) jugadores como mínimo. El uniforme consiste en camiseta, short, medias (de un mismo color), y zapatos de Fútbol.  
El uso de canilleras es MUY IMPORTANTE, pero el no tener las canilleras no impedirá la participación del futbolista en el campo de juego. Cabe precisar que es de entera responsabilidad del deportista cualquier lesión o accidente que pudiera conllevar el no uso de canilleras en el desarrollo de un partido.
4. Al ingresar al campo de juego los deportistas deberán entregar al árbitro del partido su Carné de Colegiado o DNI.
5. Cada equipo podrá realizar hasta un máximo de SEIS cambios, solo en la Categoría Libre no hay reingreso de los jugadores sustituidos. En Fútbol categoría mayores de 37 años si está autorizado el reingreso por UNA sola vez durante todo el partido, el jugador que reingresa puede hacerlo por cualquier jugador que esté dentro del terreno de juego.
6. Todos los partidos se desarrollarán exactamente a la hora programada en Asamblea de Delegados, otorgándose una tolerancia de diez minutos para el primer partido y cinco para los siguientes, cumplida esta tolerancia los árbitros del encuentro procederán a decretar el correspondiente W.O. al equipo o equipos ausentes.
7. Los equipos que por falta de jugadores para hacer sus CAMBIOS, o por expulsiones de sus jugadores, no cumplan con tener el número mínimo de jugadores (07) perderán dicho encuentro por Falta Técnica.
8. El puntaje otorgado, por el resultado de cada partido será de la siguiente manera:
  - **GANADOR:** Tres puntos.
  - **EMPATE:** Un punto a cada equipo.
  - **PERDEDOR:** Cero puntos.
  - Equipos que pierda por WO: Menos tres puntos.
9. El equipo que incurra en dos WO, será retirado de la disciplina, quedándose con los resultados obtenidos hasta ese momento, así mismo se otorgarán los puntos a los equipos con que le faltara jugar.
10. La acumulación de DOS tarjetas amarillas, determinara una fecha de suspensión para el jugador infractor.
11. La tarjeta roja suspenderá al jugador automáticamente UNA fecha, salvo penalidad mayor por una falta grave, según lo establecido en el punto 18 (Expulsiones) de las presentes Bases Generales.
12. Será declarado CAMPEON de la disciplina el equipo que termine en el primer lugar, de existir un empate en puntos se definirá de la siguiente manera:
  - Dos Equipos, definirán en un partido adicional y la ejecución de cinco penales.
  - Tres o más Equipos, definirán el campeonato los dos mejores equipos ubicados por diferencia de goles y partidos, de haber empate en todo se realizara un sorteo para la definición.En el partido final, de existir empate en el tiempo reglamentario, se ejecutaran 5 (cinco) penales por equipo.  
De persistir el empate se continuará con la ejecución de penales por los integrantes que terminaron el partido en cada equipo hasta romper la paridad en el marcador y definir el ganador.  
Por ningún motivo y en ninguna categoría se jugara tiempo suplementario.  
Para definir las demás ubicaciones, se aplicará la diferencia de goles y partidos.
13. La tarjeta amarilla que no haya sido cancelada de acuerdo al plazo establecido (20:00 Horas del día viernes anterior a su participación INHABILITA al deportista de jugar esa fecha).
14. Los puntos no contemplados en las presentes Bases, serán resueltos por el Comité de Deportes de acuerdo a las normas establecidas en el Reglamento de los juegos CONREDE.

## **FUTBOL 8**

1. Disciplina para varones categoría Senior 47 y Master 55.
2. Se jugará dos tiempos con Veinte minutos (20) de duración y cinco minutos de descanso entre cada tiempo.
3. Cada equipo podrá inscribir en la planilla de juego como mínimo a 5 (cinco) y máximo ocho (08) jugadores, los que deberán presentarse también debidamente uniformados y numerados  
En esta disciplina se salva W.O. con cinco (5) jugadores como mínimo.  
El uniforme consiste en camiseta, short, medias (de un mismo color), y zapatos de Futbol.  
El uso de canilleras es MUY IMPORTANTE, pero el no tener las canilleras no impedirá la participación del futbolista en el campo de juego. Cabe precisar que es de entera responsabilidad del deportista cualquier lesión o accidente que pudiera conllevar el no uso de canilleras en el desarrollo de un partido.
4. Al ingresar al campo de juego los deportistas deberán entregar al árbitro del partido su Carné de Colegiado o DNI.
5. En las categorías Sénior y Master, los cambios son ILIMITADOS y con un reingreso por cada jugador, es decir que un deportista cambiado solo podrá reingresar una sola vez.
6. Todos los partidos se desarrollarán exactamente a la hora programada en Asamblea de Delegados, otorgándose una tolerancia de diez minutos para el primer partido y cinco para los siguientes, cumplida esta tolerancia los árbitros del encuentro procederán a decretar el correspondiente W.O. al equipo o equipos ausentes.
7. Los equipos que por falta de jugadores para hacer sus CAMBIOS, o por expulsiones de sus jugadores, no cumplan con tener el número mínimo de jugadores (05) perderán dicho encuentro por Falta Técnica.
8. El puntaje otorgado para cada partido será de la siguiente manera: - **GANADOR:** Tres puntos.  
- **EMPATE:** Un punto. - **PERDEDOR:** Cero puntos. - Equipos que pierda por WO: Menos tres puntos.
9. El equipo que incurra en dos WO, será retirado de la disciplina, quedándose con los resultados obtenidos hasta ese momento, así mismo se otorgarán los puntos a los equipos con que le faltara jugar.
10. La acumulación de DOS tarjetas amarillas, determinara una fecha de suspensión para el jugador infractor.
11. La tarjeta roja suspenderá al jugador automáticamente UNA fecha, salvo penalidad mayor por una falta grave, según lo establecido en el punto 13 (Expulsiones) de las presentes Bases Generales.
12. Será declarado CAMPEON de la disciplina el equipo que termine en el primer lugar, de existir un empate en puntos se definirá de la siguiente manera:  
- Dos Equipos, definirán en un partido adicional y la ejecución de cinco penales.  
- Tres o más Equipos, definirán el campeonato los dos mejores equipos ubicados por diferencia de goles y partidos, de haber empate en todo se realizara un sorteo para la definición.  
En el partido final, de existir empate en el tiempo reglamentario, se ejecutaran 5 (cinco) penales por equipo.  
De persistir el empate se continuará con la ejecución de penales por los integrantes que terminaron el partido en cada equipo hasta romper la paridad en el marcador y definir el ganador.  
Por ningún motivo y en ninguna categoría se jugara tiempo suplementario.  
Para definir las demás ubicaciones, se aplicará la diferencia de goles y partidos.
13. La tarjeta amarilla que no haya sido cancelada de acuerdo al plazo establecido (20:00 Horas del día viernes anterior a su participación INHABILITA al deportista de jugar esa fecha).
16. Los puntos no contemplados en las presentes Bases, serán resueltos por el Comité de Deportes de acuerdo a las normas establecidas en el Reglamento de los juegos CONREDE.

## BASQUET

1. La presente disciplina se desarrollará en la categoría damas libre, jugando todos contra todos.
2. En esta disciplina se jugarán cuatro períodos, cada uno de diez minutos corridos con un intervalo de cinco minutos, si fuese necesario cinco minutos de suplementario.
3. Se podrá inscribir mínimo cuatro (04) jugadores, caso contrario perderá el partido por WO, así mismo deberán presentarse correctamente uniformados y con numeración.  
El uniforme es polo o "vivirí", short del mismo color y zapatillas: para el caso de damas podrán usar pantaloneta ó buzo del mismo color.
4. Los partidos se realizarán exactamente a la hora programada por la Asamblea de Delegados, otorgándose una tolerancia de diez minutos para el primer partido y de cinco minutos para los siguientes, cumplida dicha tolerancia, los árbitros procederán a decretar el W.O. al equipo o equipos ausentes.
5. Se otorgará DOS puntos al **equipo ganador**, UN punto al **equipo perdedor** y CERO puntos al **equipo que pierda por W.O.**
6. Los jugadores "sancionados" no podrán permanecer en las proximidades del campo de juego y no podrán jugar la siguiente fecha.
7. La clasificación de los equipos se hará de acuerdo a las Normas y Reglamentos de los Juegos CONREDE.
8. Al final de la competencia, para determinar la tabla de posiciones y clasificación de los equipos participantes se tendrá en cuenta lo siguiente: - Puntaje - Diferencia de canastas. - Mayor cantidad de puntos a favor. - Menor cantidad de puntos en contra - Resultado del partido jugado entre ellos.
9. Los puntos no considerados en las presentes Bases, serán resueltos por el Comité de Deportes de conformidad a lo normado para los juegos CONREDE y FIBA.
10. El cronómetro de juego solamente se detendrá cuando el entrenador o capitán del equipo soliciten tiempo "muerto".
11. Al ingresar al campo de juego los deportistas deberán de presentar al árbitro del partido su correspondiente Carné de Colegiado o DNI.

## AJEDREZ

1. En esta disciplina podrán participaren la categoría, damas libre o varones libre, pudiendo cambiar jugadores cada fecha.
2. Cada equipo deberá inscribir dos jugadores titulares y/o dos suplentes, los que jugarán con el sistema de todos contra todos.
3. El inicio de la partida se dará bajo el control de tiempo (Reloj) cada jugada tendrá un tiempo mínimo, según lo establecido en el reglamento de la FIA.
4. Las partidas serán ganadas por el jugador que da Mate al rey adversario o aquel de los jugadores cuyo adversario declare abandonar la partida.
5. Las partidas se desarrollaran de acuerdo a la programación y el horario establecido, con la tolerancia de diez minutos para la primera partida y de cinco minutos para las siguientes si hubiera.
6. El puntaje por partida será el siguiente:

- Por <b>Partida Ganada:</b>	01 punto.	- Por <b>Partida Empatada:</b>	0.5 de punto.
- Por <b>Partida Perdida:</b>	00 puntos.	- Por <b>Partida Perdida por W.O.:</b>	menos 0.5 de punto.
7. Los jugadores antes de empezar la partida deberán presentar al juez de la partida su carnet de colegiado o DNI.
8. Los reclamos concernientes a la partida, lo harán solo el delegado o el jugador involucrado ante el juez de la competencia, ampliándolo por escrito según las Bases Generales Aprobadas.
9. El tiempo de duración de cada partida será de dos horas, si al cabo de este tiempo no hay ganador se considerara Empate.
10. Los puntos no contemplados en las presente Bases lo resolverá la Comité de Deportes, con preferente atención de los reglamentos y normas de Conrede.

## TENIS de MESA

1. Disciplina que realizarán en la categoría DAMAS libre o VARONES libre en la modalidad de individuales.
2. Cada partido constará de dos juegos en individuales con diferentes jugadores por equipo y de producirse un triunfo para cada equipo (es decir empate), se jugará un juego en dobles para el cual se podrá utilizar el jugador suplente.  
En individuales y dobles todos los juegos serán a 11 puntos, con diferencia de 2 puntos al mejor de 3 sets. La paleta será traída por cada equipo o deportista.
3. Antes de iniciarse el juego, los deportistas deberán entregar al Juez del partido, sus Carné de Colegiado o DNI.
4. Los partidos se desarrollarán exactamente a la hora aprobada en Asamblea de Delegados, con una tolerancia de diez minutos para el primer partido y cinco minutos para los siguiente, luego de haber concluido el anterior partido, cumplida la tolerancia, el juez del partido procederá a declarar perdedor por W.O. al jugador ausente.
5. Se otorgarán DOS puntos al **ganador**, UNO al **perdedor** y CERO al jugador que **pierde por WO**.
6. La clasificación se efectuará de acuerdo a: - Por el puntaje obtenido y acumulado - Por diferencia de sets. - Por sets a favor. - Diferencia de puntos a favor y en contra. - Por puntos a favor. - Por el partido entre los equipos empatados (resultado) - Sorteo
7. Los reclamos concernientes al partido, lo deberá hacer el jugador involucrado o su delegado en el dorso de la planilla de control del juego, así mismo su ampliación deberá ser por escrito el primer día hábil siguiente de efectuado el encuentro.
8. Todos los jugadores deberán ingresar al campo de juego, correctamente uniformados (camiseta, short o buzo, del mismo color y con zapatillas).
9. Los puntos no contemplados en las presentes bases, deberán ser resueltos por el Comité de Deportes, con especial atención a lo normado en los Juegos CONREDE.

## FRONTON

1. Esta disciplina se realizará en las categorías:  
VARONES Libre o DAMAS libre, en la modalidad de singles (individuales) y se jugará con bola azul.
2. Cada partido constará de dos juegos en individuales con diferentes jugadores por equipo y de producirse un triunfo para cada equipo (es decir empate), se jugará un juego en dobles para lo cual se podrá utilizar el jugador "suplente". En individuales los juegos serán a 15 puntos con diferencia de 02 y al mejor de 03 sets; mientras que en dobles los juegos serán a 15 puntos con diferencia de 02 y al mejor de 03 sets. La paleta tendrá necesariamente driza y será traída por cada equipo ó deportista
3. Cada equipo podrá inscribir hasta 03 jugadores por categoría, siendo dos titulares y 01 suplente.
4. Los partidos se desarrollaran exactamente a la hora programada por la Asamblea de Delegados, con la tolerancia de diez minutos para el primer partido y de cinco minutos para los siguientes luego de haber concluido el anterior, caso contrario perderá por W.O. al no estar presente.
5. Se otorgará DOS puntos al **ganador**, UNO al **perdedor** y CERO al **perdedor por WO**.
6. Las ubicaciones se realizarán de acuerdo a: - Por los puntos obtenidos y acumulados - Por la diferencia de sets. - Por los sets a favor. - Por el resultado del partido entre los equipos empatados. - Sorteo
7. Al ingresar al campo de juego los deportistas deberán entregar al árbitro del encuentro su correspondiente credencial de juego Carné de Colegido o DNI, así mismo deberán presentarse correctamente uniformados, previamente el árbitro realizará el sorteo y una vez realizado el mismo, no se podrá efectuarse cambio de jugadores.
8. El uniforme es camiseta o polo, short o pantaloneta, medias del mismo color y zapatillas (tanto para damas como para varones).
9. Los reclamos concernientes al partido sólo podrá hacerlo el jugador involucrado o su DELEGADO dichos reclamos se harán en el dorso de la planilla, luego deberá ser ampliado por escrito y presentado máximo el primer día hábil siguiente de efectuado el partido tal como lo señalan las presentes Base Generales. 10. El torneo se realizará según el sistema de todos contra todos.

**11.** Los puntos no contemplados en estas Bases, lo deberá resolver el Comité de Deportes, con atención a las Bases y Reglamentos del CONREDE.

**NOTA:** En las Disciplinas de Atletismo y Natación las Bases Especificas serán notificadas previa a su participación para su aprobación.

## **PREMIACION**

La premiación se efectuará en la ceremonia de clausura entregándose los siguientes premios y trofeos:

- 1.** Trofeo al equipo como CAMPEON GENERAL de los Juegos Internos 2019.
- 2.** Trofeo al equipo campeón por cada disciplina deportiva en sus diferentes categorías.
- 3.** Premios de reconocimiento a los equipos que ocuparon el segundo y tercer lugar en cada disciplina deportiva en sus distintas categorías.
- 4.** Premios de estímulo a los deportistas más destacados del campeonato.

## **DISPOSICIONES FINALES**

**Artículo Único.-** Todo aquello que no haya sido contemplado en el presente Reglamento será evaluado y resuelto por el Comité Organizador, previa opinión del Comité de Deportes.

## **DISPOSICION TRANSITORIA**

**Artículo Único.-** Previo al inicio de la primera fecha del campeonato el Comité Técnico, previa coordinación con el Comité de Deportes definirá y comunicará a la asamblea de delegados la forma de desarrollo de cada una de las disciplinas colectivas, dependiendo de la cantidad de equipos inscritos en cada disciplina.

**Arequipa, mayo 2019**  
**COMISIÓN DE DEPORTES**

### **CERTIFICACION de la APROBACIÓN DE BASES**

<b>Equipos</b>	<b>Delegados</b>	<b>DNI</b>	<b>Firma</b>
<b>COEFICIENTES</b>			
<b>CONSOLIDADOS</b>			
<b>EQUIDAD CONTABLE</b>			
<b>FINANCIEROS</b>			
<b>GREMIO CONTABLE</b>			
<b>INFORMATICA CONTABLE</b>			
<b>R E I</b>			
<b>REAL SOCIEDAD</b>			

Firmado en Arequipa, el Día Martes 14 de Mayo del año 2019.

**DIRECCION DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES**  
**COMISION ORGANIZADORA**  
**COMISIÓN TECNICA**